

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-047-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **01 de noviembre de 2024**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-047-2024 para la Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Ordinario Propios, conforme al oficio DGF/DPAF-498/2024", de la Universidad, se reúnen en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: la Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, **Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV**, en conjunto con la Lic. Josefina Hernández Lara, **Encargada de Tienda Universitaria**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----  
**ANTECEDENTES**  
-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **18 de octubre de 2024**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/> , así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----
2. El día **24 de octubre de 2024**, a las 13:30 hrs, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se no recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria por parte de licitantes, así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante no se realizaron aclaraciones -----
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **29 de octubre de 2024** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02 (dos) propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo: -----

  
  
  
  
  


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-047-2024**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA  
UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA  
DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

Licitante	
1	<b>BORDADOS DC, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ</b>

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el Anexo "2" del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 29 de octubre de 2024:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. L.P.N. E/901045968-047-2024 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Anexo "2" Propuesta Económica				BORDADOS DC, S.A. DE C.V.		URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Parasol redondo en material poliéster plata con bolsa	Pieza	200	\$140.00	\$28,000.00	\$73.50	\$14,700.00
2	Cortina lateral para auto fabricada en malla negra, en	Pieza	100	\$80.00	\$8,000.00	\$43.42	\$4,342.00
3	Chamarra modelo colegial fabricada en cuerpo de	Pieza	36	\$1,200.00	\$43,200.00	\$0.00	\$0.00
4	SOLAPEROS MEDIDA 2.5 CM CON LA FORMA DE	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$66.90	\$13,380.00
5	LIBRETA CON ELASTICO MODELO HL9097, CON PASTA	Pieza	150	\$89.00	\$13,350.00	\$73.49	\$11,023.50
6	LIBRETA MODELO A 2669 METROPOLIS CON	Pieza	250	\$0.00	\$0.00	\$102.50	\$25,625.00
7	LIBRETA MODELO SOKODE LB 070 IMPRESA EN	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$64.50	\$12,900.00
8	SET VILLARS MODEL EX 085 LIBRETA Y BOLIGRAFO EN	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$102.06	\$10,206.00
9	SET ANDRHA MOD EX 065 JUEGO DE LIBRETA Y	Pieza	150	\$0.00	\$0.00	\$102.50	\$15,375.00
10	BOLSA DE YUTE MODELO DARO BL 238 CON LOGO	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	\$142.50	\$8,550.00
11	BOLSA MODELO SPRING SIN 112 CON LOGO TAMAÑO	Pieza	60	\$245.00	\$14,700.00	\$92.26	\$5,535.60
12	BOLSA MODELO PALM BL 059 CON UN BORDADO	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$105.52	\$10,552.00
13	MORRAL MODEL DEPO BL 210 IMPRESO CON LOGO 1	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	\$214.50	\$21,450.00
14	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315, IMPRESO CON UN	Pieza	150	\$49.00	\$7,350.00	\$37.50	\$5,625.00
15	MOCHILA MODELO STOWE SIN 716, IMPRESO CON UN	Pieza	50	\$225.00	\$11,250.00	\$185.51	\$9,275.50
16	MOCHILA PORTALAPTOP MODELO LACROSSE BL 084	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$322.50	\$9,675.00
17	VASO TERMICO MODELO BALEARES TE 079 GRABADO	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	\$165.83	\$9,949.80
18	TERMO MODELO CARIATI TE 181 GRABADO EN LASSER	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	\$196.75	\$11,805.00
19	TERMO MODELO JAUNE Tmps 111 IMPRESO EN	Pieza	80	\$129.00	\$10,320.00	\$109.72	\$8,777.60
20	TERMO MODELO NAZIONI TE 211 GRABADO EN LASSER	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	\$248.00	\$7,440.00
21	TAZA MODELO ILMA TAZ 054 LOGO GRABADO EN	Pieza	60	\$210.00	\$12,600.00	\$143.70	\$8,622.00
22	TAZA TERMICA NAPAK TE 067 LOGO GRABADO LASSER	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	\$173.50	\$10,410.00
23	TAZA MODELO RIMO TAZ 026 IMPRESO EN	Pieza	60	\$139.00	\$8,340.00	\$112.50	\$6,750.00
24	CILINDRO MODELO MIDEX T 239 IMPRESO EN	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	\$30.26	\$6,052.00
25	CILINDRO MODELO KAVEH ANF 074 IMPRESO	Pieza	200	\$49.00	\$9,800.00	\$32.48	\$6,496.00
26	BOTELLA MODELO ALVESTA TE 224 IMPRESO	Pieza	50	\$0.00	\$0.00	\$137.50	\$6,875.00
27	PORTA VIANDAS MISTO KTC 609, CONTENEDOR CON	Pieza	50	\$149.00	\$7,450.00	\$124.64	\$6,232.00
28	RELO DE PULSO R 066 IMPRESO LOGO 1 TINTA	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$215.41	\$4,308.20
29	RELO DE PULSO R 053 IMPRESO LOGO 1 TINTA	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$282.61	\$5,652.20
30	GORRA DE ALGODÓN MODELO TANKE CON LOGO	Pieza	50	\$136.00	\$6,800.00	\$173.04	\$8,652.00
31	GORRA TELA TIPO DRY FIT MODELO CORONEL CON	Pieza	50	\$84.00	\$4,200.00	\$126.06	\$6,303.00
32	GORRA DE GABARDINA MODELO BASUKA CON LOGO	Pieza	50	\$115.00	\$5,750.00	\$97.47	\$4,873.50
33	SOMBRERO DE GABARDINA MODELO SAFARI CON	Pieza	50	\$160.00	\$8,000.00	\$194.85	\$9,742.50
34	TAZA CERAMICA DE 11 ONZ PARA SUBLIMAR	Pieza	108	\$0.00	\$0.00	\$45.00	\$4,860.00
35	LONCHERA PRESTON MOD SIN 123 IMPRESO LOGO 1	Pieza	50	\$159.00	\$7,950.00	\$119.33	\$5,966.50
36	SUDADERA CON CIERRE Y CAPUCHA, COMPOSICIÓN	Pieza	140	\$280.00	\$39,200.00	\$323.50	\$45,290.00
37	SUDADERA CON CAPUCHA Y CANGUDERA, TIPO	Pieza	200	\$250.00	\$50,000.00	\$316.50	\$63,300.00
38	SUDADERA CUELLO REDONDO, COMPOSICIÓN 80%	Pieza	200	\$250.00	\$50,000.00	\$234.50	\$46,900.00

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-047-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **“La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo,** utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo “1”** (05 páginas), **Anexo “1.1”** (01 página) y **Anexo “2”** (07 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	BORDADOS DC, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en las partidas: 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X,</b> presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los <b>Anexos 1, 1.1 y 2.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ	<p><b>Oferta en las partidas: 1, 2 y 4 a 38.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X,</b> presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los <b>Anexos 1, 1.1 y 2.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **“La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo Licitante. Por lo que la Licitación se puede adjudicar a varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo,** utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

**ADJUDICACIÓN**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-047-2024**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA  
UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA  
DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

<b>LICITANTE ADJUDICADO: BORDADOS DC, S.A. DE C.V.</b>					
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe antes de IVA</b>	<b>Importe total antes de IVA</b>
3	Chamarra modelo colegial fabricada en cuerpo	Pieza	36	\$1,200.00	\$43,200.00
30	GORRA DE ALGODÓN MODELO TANKE CON	Pieza	50	\$136.00	\$6,800.00
31	GORRA TELA TIPO DRY FIT MODELO CORONEL	Pieza	50	\$84.00	\$4,200.00
33	SOMBRERO DE GABARDINA MODELO SAFARI	Pieza	50	\$160.00	\$8,000.00
36	SUDADERA CON CIERRE Y CAPUCHA,	Pieza	140	\$280.00	\$39,200.00
37	SUDADERA CON CAPUCHA Y CANGUDERA,	Pieza	200	\$250.00	\$50,000.00

<b>LICITANTE ADJUDICADO: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ</b>					
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Importe antes de IVA</b>	<b>Importe total antes de IVA</b>
1	Parasol redondo en material poliéster plata con	Pieza	200	\$73.50	\$14,700.00
2	Cortina lateral para auto fabricada en malla negra,	Pieza	100	\$43.42	\$4,342.00
4	SOLAPEROS MEDIDA 2.5 CM CON LA FORMA DE	Pieza	200	\$66.90	\$13,380.00
5	LIBRETA CON ELASTICO MODELO HL9097, CON	Pieza	150	\$73.49	\$11,023.50
6	LIBRETA MODELO A 2669 METROPOLIS CON	Pieza	250	\$102.50	\$25,625.00
7	LIBRETA MODELO SOKODE LB 070 IMPRESA EN	Pieza	200	\$64.50	\$12,900.00
8	SET VILLARS MODEL EX 085 LIBRETA Y BOLIGRAFO	Pieza	100	\$102.06	\$10,206.00
9	SET ANDRHA MOD EX 065 JUEGO DE LIBRETA Y	Pieza	150	\$102.50	\$15,375.00
10	BOLSA DE YUTE MODELO DARO BL 238 CON LOGO	Pieza	60	\$142.50	\$8,550.00
11	BOLSA MODELO SPRING SIN 112 CON LOGO	Pieza	60	\$92.26	\$5,535.60
12	BOLSA MODELO PALM BL 059 CON UN BORDADO	Pieza	100	\$105.52	\$10,552.00
13	MORRAL MODEL DEPO BL 210 IMPRESO CON	Pieza	100	\$214.50	\$21,450.00
14	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315, IMPRESO	Pieza	150	\$37.50	\$5,625.00
15	MOCHILA MODELO STOWE SIN 716, IMPRESO	Pieza	50	\$185.51	\$9,275.50
16	MOCHILA PORTALAPTOP MODELO LACROSSE BL	Pieza	30	\$322.50	\$9,675.00
17	VASO TERMICO MODELO BALEARES TE 079	Pieza	60	\$165.83	\$9,949.80
18	TERMO MODELO CARIATI TE 181 GRABADO EN	Pieza	60	\$196.75	\$11,805.00
19	TERMO MODELO JAUNE TMPS 111 IMPRESO EN	Pieza	80	\$109.72	\$8,777.60
20	TERMO MODELO NAZIONI TE 211 GRABADO EN	Pieza	30	\$248.00	\$7,440.00
21	TAZA MODELO ILMA TAZ 054 LOGO GRABADO EN	Pieza	60	\$143.70	\$8,622.00
22	TAZA TERMICA NAPAK TE 067 LOGO GRABADO	Pieza	60	\$173.50	\$10,410.00
23	TAZA MODELO RIMO TAZ 026 IMPRESO EN	Pieza	60	\$112.50	\$6,750.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-047-2024**  
**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA  
UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA  
DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES.**

24	CILINDRO MODELO MIDEX T 239 IMPRESO EN	Pieza	200	\$30.26	\$6,052.00
25	CILINDRO MODELO KAVEH ANF 074 IMPRESO	Pieza	200	\$32.48	\$6,496.00
26	BOTELLA MODELO ALVESTA TE 224 IMPRESO	Pieza	50	\$137.50	\$6,875.00
27	PORTA VIANDAS MISTO KTC 609, CONTENEDOR	Pieza	50	\$124.64	\$6,232.00
28	RELO DE PULSO R 066 IMPRESO LOGO 1 TINTA	Pieza	20	\$215.41	\$4,308.20
29	RELO DE PULSO R 053 IMPRESO LOGO 1 TINTA	Pieza	20	\$282.61	\$5,652.20
32	GORRA DE GABARDINA MODELO BASUKA CON	Pieza	50	\$97.47	\$4,873.50
34	TAZA CERAMICA DE 11 ONZ PARA SUBLIMAR	Pieza	108	\$45.00	\$4,860.00
35	LONCHERA PRESTON MOD SIN 123 IMPRESO	Pieza	50	\$119.33	\$5,966.50
38	SUDADERA CUELLO REDONDO, COMPOSICIÓN	Pieza	200	\$234.50	\$46,900.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio **DGF/DPAF-498/2024**.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **05 de noviembre de 2024** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2024 publicada el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV., letra a. "Garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato, o en su caso garantía de cumplimiento y calidad del contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas., a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los subnumerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

*[Handwritten signatures and initials]*

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-047-2024</b>
<b>ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES PARA LA UNIVERSITIENDA DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN, DE LA DGDyV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b>	_____
C. Beatriz E. Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	_____ 
C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón <b>Representante de la Contraloría Universitaria</b>	_____ 
C. María Díaz Rodríguez <b>Representante del Departamento Jurídico</b>	_____ 
C. Roberto Bernal Castañón <b>Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</b>	_____
C. Josefina Hernández Lara <b>Encargada de Tienda Universitaria, Depto. de Vinculación de la DGDyV, (Área requirente)</b>	_____ 
C. Arnoldo Rodríguez Romo <b>Departamento de Compras</b>	_____ 
C. Lisly Paola Jiménez de Alba <b>Departamento de Compras</b>	_____ 
C. Berenice Ceballos Guzmán <b>Departamento de Compras</b>	_____ 
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Departamento de Compras</b>	_____ 

**Sin presencia de Licitantes:** -----

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **06 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **05 páginas**, Anexo "1.1" consta de **01 página** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **07 páginas**. -----

Siendo las **14:17** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **BORDADOS DC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1-3,5,11,14,15,19,21,23,25,27,30 a 33,35-38.

Documentación propuesta técnica												
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones									
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 1-3,5,11,14,15,19,21,23,25,27,30-33,35 a 38.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <b>marca y modelo de los bienes ofertados</b>. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p><i>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.									
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p><b>Nota:</b> Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.7.1	<p><b>Manifiesto de Calidad. En caso de ofertar para las partidas: 36, 37 y 38.</b></p> <p>Partida 36: Sudadera con cierre y capucha, composición 50% algodón, 50% poliéster. Partida 37: Sudadera con capucha y cangurera, tipo hoodie calidad premium, composición 80% algodón, 20% poliéster. Partida 38: Sudadera cuello redondo, composición 80% algodón, 20% poliéster.</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u></p> <p><i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>25 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, <b>los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</b></p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b></p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de BORDADOS DC, S.A. DE C.V; cumple técnicamente para la prestación de las partidas : 1-3,5,11,14-15,19,21,23,25,27,30—33,35 a 38, requeridas por el Departamento de Vinculación para la LPN E/901045968-047-2024.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**Anexo "1"**  
**Dictamen Técnico**  
**DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV**  
 LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.  
 De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante: URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ**

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1,2,4-38.**

Documentación propuesta técnica												
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones									
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas. Partida 1,2,4-38.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <b>marca y modelo de los bienes ofertados</b>. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios.</b>            Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.									
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p><b>Nota:</b> Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, <u>para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas</u>, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", sí deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.									
X.7.1	<p><b>Manifiesto de Calidad. En caso de ofertar para las partidas: 36, 37 y 38.</b></p> <p>Partida 36: Sudadera con cierre y capucha, composición 50% algodón, 50% poliéster.            Partida 37: Sudadera con capucha y cangurera, tipo hoodie calidad premium, composición 80% algodón, 20% poliéster.            Partida 38: Sudadera cuello redondo, composición 80% algodón, 20% poliéster.</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u></p> <p><i>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072-INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas</i></p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1-INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072-INNTEX-2001										

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. <b>25 días naturales posteriores al fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.11	<p><b>Centros de Servicio:</b></p> <p>Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
<b>Propuesta Económica</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

4  
 2  
 3  
 4  
 8

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE LA DGDyV  
LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta de URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ; cumple técnicamente para la prestación de las partidas : 1,2,4- 38, requeridas por el Departamento de Vinculación para la LPN E/901045968-047-2024. -----

Área requirente	
Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV	
Lic. Josefina Hernández Lara Encargada de Tienda Universitaria	

=====FIN DE TEXTO=====

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

Universidad Autónoma de Bucaramanga  
Dirección General de Finanzas  
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS  
PROMOCIONALES PARA LA  
UNIVERSITARIA DEL DEPTO. DE  
I. P. N. F/90104568-047-7074

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	BORDADOS DC S.A. DE CV.		URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ		Observaciones	Cumple / No cumple	Observaciones
				Precio Unitario	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario	Precio Total antes de IVA			
1	Parasol redondo en material poliéster, plata	Pieza	200	\$140.00	\$28.000.00	Parasol redondo en material poliéster	\$73.50	\$14.700.00	Cumple	Parasol redondo en material poliéster
2	Carтина lateral para auto fabricada en malha	Pieza	100	\$80.00	\$8.000.00	Carтина lateral para auto fabricada	\$43.42	\$4.342.00	Cumple	Carтина lateral para auto fabricada en malha
3	Chamaca monolado, colorido fabricada en malha	Pieza	36	\$1.200.00	\$43.200.00	Chamaca monolado, colorido	\$0.00	\$0.00	Cumple	
4	SOLABROS MEDIDA 2.5 CM CON LIA	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$66.90	\$13.380.00	Cumple	
5	LIBRETA CON ELASTICO MODELO DIBUJO 7	Pieza	150	\$89.00	\$13.350.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$73.49	\$11.023.50	Cumple	
6	LIBRETA CON ELASTICO MODELO DIBUJO 8	Pieza	150	\$89.00	\$13.350.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$73.49	\$11.023.50	Cumple	
7	LIBRETA CON ELASTICO MODELO DIBUJO 9	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$107.50	\$21.500.00	Cumple	
8	LIBRETA CON ELASTICO MODELO DIBUJO 10	Pieza	200	\$0.00	\$0.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$107.50	\$21.500.00	Cumple	
9	SET ANDRUIA MOD EX 095 JUEGO DE	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	LIBRETA CON ELASTICO MODELO	\$107.50	\$21.500.00	Cumple	
10	BOLSA DE ALITE MODELO DABO BL 238 CON	Pieza	60	\$245.00	\$14.700.00	BOLSA DE ALITE MODELO DABO BL 238	\$142.50	\$8.550.00	Cumple	
11	BOLSA MODELO SPRING SIN 112 CON LOGO	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	BOLSA MODELO SPRING SIN 112 CON UN	\$92.76	\$5.535.60	Cumple	
12	BOLSA MODELO PALM BL 059 CON UN	Pieza	100	\$0.00	\$0.00	BOLSA MODELO PALM BL 059 CON UN	\$105.52	\$10.552.00	Cumple	
13	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315	Pieza	150	\$49.00	\$7.350.00	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315	\$37.50	\$5.625.00	Cumple	
14	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315	Pieza	150	\$49.00	\$7.350.00	MORRAL MODELO ARACAR SIN 315	\$37.50	\$5.625.00	Cumple	
15	MUCHILA MODELO STOWE SIN 716	Pieza	50	\$225.00	\$11.250.00	MUCHILA MODELO STOWE SIN 716	\$185.51	\$9.275.50	Cumple	
16	MUCHILA PORTA TAPTOP MODELO	Pieza	30	\$0.00	\$0.00	MUCHILA PORTA TAPTOP MODELO	\$322.50	\$9.675.00	Cumple	
17	VASSO TERMICO MODELO BALEARES TE 079	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	VASSO TERMICO MODELO BALEARES TE	\$165.83	\$9.949.80	Cumple	
18	TERMO MODELO CABRIATI TE 181	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	TERMO MODELO CABRIATI TE 181	\$196.75	\$11.805.00	Cumple	
19	TERMO MODELO JAVINE Tmps 111	Pieza	60	\$179.00	\$10.740.00	TERMO MODELO JAVINE Tmps 111	\$109.72	\$6.583.20	Cumple	
20	TERMO MODELO NAZIONI TE 211	Pieza	60	\$0.00	\$0.00	TERMO MODELO NAZIONI TE 211	\$248.00	\$14.880.00	Cumple	
21	TAZA TERMICA MARIKAL TE 062 LOGO	Pieza	30	\$70.00	\$2.100.00	TAZA TERMICA MARIKAL TE 062 LOGO	\$173.70	\$5.211.00	Cumple	
22	TAZA TERMICA MARIKAL TE 062 LOGO	Pieza	60	\$70.00	\$4.200.00	TAZA TERMICA MARIKAL TE 062 LOGO	\$173.70	\$10.422.00	Cumple	
23	TAZA MODELO ALVISTA TE 224	Pieza	200	\$139.00	\$27.800.00	TAZA MODELO ALVISTA TE 224	\$32.46	\$6.492.00	Cumple	
24	CILINDRO MODELO RIMO TAZ DZE IMPRESO	Pieza	200	\$49.00	\$9.800.00	CILINDRO MODELO RIMO TAZ DZE	\$32.46	\$6.492.00	Cumple	
25	CILINDRO MODELO RIMO TAZ DZE IMPRESO	Pieza	200	\$49.00	\$9.800.00	CILINDRO MODELO RIMO TAZ DZE	\$32.46	\$6.492.00	Cumple	
26	BOTIELLA MODELO KAVEL ANE 074	Pieza	50	\$0.00	\$0.00	BOTIELLA MODELO KAVEL ANE 074	\$137.50	\$6.875.00	Cumple	
27	PORTA VIANDAS MISTO KTC 609	Pieza	50	\$149.00	\$7.450.00	PORTA VIANDAS MISTO KTC 609	\$124.64	\$6.232.00	Cumple	
28	RELO DE PULSO E.053 IMPRESO LOGO 1	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	RELO DE PULSO E.053 IMPRESO LOGO	\$215.41	\$4.308.20	Cumple	
29	RELO DE PULSO E.053 IMPRESO LOGO 1	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	RELO DE PULSO E.053 IMPRESO LOGO	\$215.41	\$4.308.20	Cumple	
30	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK CON	Pieza	50	\$136.00	\$6.800.00	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK	\$282.61	\$14.130.50	Cumple	
31	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK CON	Pieza	50	\$136.00	\$6.800.00	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK	\$282.61	\$14.130.50	Cumple	
32	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK CON	Pieza	50	\$136.00	\$6.800.00	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK	\$282.61	\$14.130.50	Cumple	
33	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK CON	Pieza	50	\$136.00	\$6.800.00	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK	\$282.61	\$14.130.50	Cumple	
34	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK CON	Pieza	50	\$136.00	\$6.800.00	GORRA DE ALGODON MODELO TANKK	\$282.61	\$14.130.50	Cumple	
35	SOMBRERO DE GABARDINA MODELO	Pieza	108	\$0.00	\$0.00	SOMBRERO DE GABARDINA MODELO	\$34.85	\$3.763.80	Cumple	
36	LOMCHERA PRESTON MOD SIM 123	Pieza	50	\$159.00	\$7.950.00	LOMCHERA PRESTON MOD SIM 123	\$119.33	\$5.966.50	Cumple	
37	SUDADERA CON CAPICHA Y CANGÜDERA	Pieza	200	\$280.00	\$56.000.00	SUDADERA CON CAPICHA Y CANGÜDERA	\$316.50	\$63.300.00	Cumple	
38	SUDADERA CUELLO REDONDO	Pieza	200	\$250.00	\$50.000.00	SUDADERA CUELLO REDONDO	\$234.50	\$46.900.00	Cumple	
				346.260.00		473.471.90				

Elaboró: Lic. Josselyn Hernández Lara  
Encargada de Tenda Universitaria (Área requirente)

Visto: Mtro. en Z. Blanca Alejandra López Gutiérrez  
Jefe del Departamento de Vigilancia de La DGBV (Área requirente)

*[Handwritten signatures and initials]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa  
LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: BORDADOS DC, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. DAVID CABRAL LÓPEZ. Representante Legal de BORDADOS DC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por Propuesta firmada por el C. DAVID CABRAL LÓPEZ. Representante Legal de BORDADOS DC, S.A. DE C.V. Correo: <a href="mailto:cabral.ventas@hotmail.com">cabral.ventas@hotmail.com</a>
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. David Cabral López, número XXXXXXXX0736, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> BORDADOS DC, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> BDC140207FWA, fecha 23 de octubre de 2024. <b>Actividad Económica:</b> 1. Confección de otra ropa de materiales textiles. 4. Comercio al por mayor de otros productos textiles. 1. Comercio al por mayor de ropa. 2. Impresión de formas continuas y otros impresos. 7. Comercio al por menor en general de uniformes y artículos deportivos, equipo y accesorios para excursionismo, pesca y caza deportiva.
X.2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> DAVID CABRAL LÓPEZ. <b>RFC:</b> Presenta, fecha 09 de octubre de 2024.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta	<b>Empresa:</b> BORDADOS DC, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 45,546 (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS), TOMO 1,504 (MIL QUINIENTOS CUATRO) 07 de febrero de 2014, ante la Notaría Pública N° 30, de las del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> 1.- Diseño, fabricación, distribución y comercialización de prendas textiles de todo tipo y artículos varios publicitarios y de imagen, así como la producción, exportación, venta y todo tipo de comercialización de calzado y equipo de seguridad. 2.- La adquisición, enajenación, alquiler, importación y exportación de todo tipo de anuncios, artículos o bines muebles de medios publicitarios, exhibidores y display, producción de impresos y gráficos en gran formato e impresión digital. 3.- La fabricación, compra, venta manufacturación, instalación, reparación, mantenimiento y en general la comercialización de toda clase de artículos publicitarios o propaganda comercial por medio de anuncios panorámicos, anuncios luminosos, anuncios metálicos, anuncios plastificados y en general todo tipo de anuncios exteriores e interiores, manufacturados o fabricados con cualquier tipo de material, incluyendo publicidad gráfica o cualquier otra representación por medio de figuras o signos que tengan como objeto la publicidad comercial de cualquier naturaleza; y en general cualquier medio para la divulgación comercial incluyendo prensa, radio, televisión y cualquier otro medio relacionado con la industria y medios de la comunicación con fines publicitarios. <b>Accionistas:</b> DAVID CABRAL LÓPEZ, MA. CONCEPCIÓN OLMOS LOPEZ, Y DAVID CABRAL OLMOS <b>Representante Legal:</b> DAVID CABRAL LÓPEZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 75 (SETENTA Y CINCO), VOLUMEN 2 (DOS) de fecha 01 de febrero de 2023, ante el Notario Público N° 71, de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación.	No aplica	No aplica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa  
LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>*Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.</p> <p>Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar <b>carta poder</b> en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)</p>		
X.2.5	<p><b>Carta poder:</b> En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.</p>	Presenta	<p>Carta Poder simple que otorga David Cabral López, en su carácter de representante legal de la empresa BORDADOS DC, S.A. DE C.V. a favor de David Cabral Olmos, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE con número: XXXXXXXXX4131 del que recibe el poder. Firma de los testigos: Fernando Alberto Castro del Rio y Whitney Denally Pérez Moreno, sin que se anexe documento de identificación para éstos últimos.</p>
<b>Documentos legales adicionales 29 de septiembre de 2024 al 29 de octubre de 2024</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE4606174, Revisión practicada el día 07 de octubre de 2024, a las 16:57 horas.</p>
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <b>29 de octubre de 2024.</b>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17302110605131253014015, Revisión practicada el día 29 de octubre de 2024 a las 08:10 horas.</p>
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 000222296/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 23 de octubre de 2024.</p>
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 177968/2024. Revisión practicada el día 23 de octubre de 2024.</p>
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Todas las Partidas: 3 meses</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Todas las Partidas: 3 meses</p>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. ((18, 19, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2024).	Presenta	<p>Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-183688/11925036, de fecha 23 de octubre de 2024.</p>
X.5	<p><b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>
X.7	Información Técnica documental:	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.</p>



Table with 3 columns: Item description, Status, and Technical Review. Includes rows X.7.1, X.8, and X.9. X.7.1 details quality manifestos and fabric specifications. X.8 details delivery terms. X.9 details manufacturer warranty. Each row includes a technical review by the DGDyV department.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa  
LPN E/901045968-047-2024



Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<b>Centros de Servicio/ Garantía:</b> Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	<b>Partida:</b> 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<b>Propuesta económica Anexo "4"</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.  <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	Presenta	<b>Partida:</b> 1, 2, 3, 5, 11, 14, 15, 19, 21, 23, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y 38.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de la DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.		Presenta
X.14	<b>Relación de documentación Anexo "12"</b>		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 33 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

**Nombre del Licitante:** URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ -----

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 1, 2, 4 a 38. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante.</b> Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado por URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. Correo:registro2020@gmail.com
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Licencia de conducir emitida por la Secretaría de Transporte del Estado de Jalisco al C. Uriel Avelino Hernández Jiménez, número XXXXXX0381, vigente.
X.2.1	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> URIEL AVELINO HERNANDEZ JIMENEZ. <b>RFC:</b> Presenta, fecha 15 de octubre de 2024. <b>Actividad Económica:</b> 1. Industrias conexas a la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.
X.2.2	<b>RFC:</b> Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)	No aplica	No aplica
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <b>Importante:</b> En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2024, que se obtiene al realizar la	No aplica	No aplica





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa  
LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.		
X.2.4	<p><b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple, de la persona que participa en el procedimiento de licitación. *Cuando se participe como persona física con actividad empresarial.</p> <p>Nota: Para las personas físicas, en su caso se podrá presentar propuesta firmada por representante legal con poder notarial, el que también podrá comparecer a todos los actos y/o eventos que tengan relación con la licitación, siempre y cuando dicho representante cuente con facultades otorgadas mediante poder para actos de administración, otorgado por el licitante participante al representante, debiendo presentar el instrumento público original donde se acredite lo anterior y copia simple para su cotejo (Actos administrativos, firma de contratos y comprometerse en licitaciones). Además, se deberá acompañar <b>carta poder</b> en donde se indique la autorización para la firma de la propuesta para la licitación (indicando el número de la licitación). (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar el supuesto)</p>	Presenta	Acta No. 5106, Libro 53, Oficialía 0012, Expedida por el Registro Civil del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco. Código de verificación: 11403900121981051060.
X.2.5	<b>Carta poder:</b> En el caso de que el licitante o su representante legal o común, no se presente al acto de inscripción y apertura de proposiciones y en su lugar envíe a otra persona para que entregue la propuesta en este acto, esta última deberá presentar carta poder simple, debidamente requisitada de acuerdo con el formato anexo a estas bases, acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta. En caso de faltar esta última, la persona que presente la propuesta sólo podrá participar en el desarrollo del acto con carácter de oyente.	Presenta/ No aplica	Presenta/ No aplica
<b>Documentos legales adicionales 29 de septiembre de 2024 al 29 de octubre de 2024</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 24NE6961693, Revisión practicada el día 21 de octubre de 2024, a las 16:02 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>29 de octubre de 2024.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17302088194521252993613, Revisión practicada el día 29 de octubre de 2024 a las 07:33 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0002211004/2024, sin adeudo. Revisión practicada el día 21 de octubre de 2024.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 177673/2024. Revisión practicada el día 21 de octubre de 2024.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<p><b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Todas las Partidas: 3 meses</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Todas las Partidas: 3 meses</p>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. ((18, 19, 21, 22, 23 y 24 de octubre de 2024).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2024-183394/11922908, de fecha 22 de octubre de 2024.
X.5	<p><b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y</p>	Presenta	Partida: 1, 2, 4 a 38.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa  
LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>									
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p><b>Nota:</b> Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales. En caso de ofertar la misma marca de referencia señaladas en el Anexo 1, no será necesario presentar para esas partidas.</p> <p><u>Para el caso ofertar marcas distintas a las referenciadas o bien partidas sin marca específica en el Anexo "1", si deberá entregarse folleto o ficha técnica de los bienes ofertados, para corroborar las características a detalle.</u></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento cuando se modifiquen las marcas y modelos del Anexo 1)</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 4 a 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>									
X.7.1	<p><b>Manifiesto de Calidad.</b> En caso de ofertar para las partidas: 36, 37 y 38.</p> <p>Partida 36: Sudadera con cierre y capucha, composición 50% algodón, 50% poliéster.</p> <p>Partida 37: Sudadera con capucha y cangurera, tipo hoodie calidad premium, composición 80% algodón, 20% poliéster.</p> <p>Partida 38: Sudadera cuello redondo, composición 80% algodón, 20% poliéster.</p> <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</u></p> <p>Para las partidas enunciadas en el "Anexo 1", las Normas que deberán cumplir los bienes incluidos en el Anexo 1 son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tolerancia</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contenidos de fibras</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-084/1- INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>Peso de la tela G/M2</td> <td>+ / - 5%</td> <td>NMX-072- INNTEX-2001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deberá presentar escrito que las prendas cumplen como mínimo, con cada una de las Normas antes mencionadas. Mismas que podrán ser verificadas por el Instituto durante el procedimiento de Licitación.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Descripción	Tolerancia	Norma	Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1- INNTEX-2005	Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072- INNTEX-2001	Presenta	<p>Partida: 36, 37 y 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>
Descripción	Tolerancia	Norma										
Contenidos de fibras	+ / - 5%	NMX-084/1- INNTEX-2005										
Peso de la tela G/M2	+ / - 5%	NMX-072- INNTEX-2001										
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. 25 días naturales.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 4 a 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>									
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 4 a 38.</p>									



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2024

Adquisición de artículos promocionales para la Universitienda del Depto. de Vinculación, de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p><b>Centros de Servicio/ Garantía:</b></p> <p>Para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 4 a 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p><b>Propuesta económica Anexo "4"</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	Presenta	<p>Partida: 1, 2, 4 a 38.</p> <p>Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Vinculación de La DGDyV, Mtra. en A. Blanca Alejandra López Gutiérrez, y por la Encargada de Tienda Universitaria, Lic. Josefina Hernández Lara, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2024.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 48 páginas foliadas.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustituto de Finanzas</b>	
M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*